

▲ Once días después de que Mexicana del Cobre vertió desechos tóxicos, funcionarios de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ingresaron el sábado a la zona portuaria para levantar el acta oficial y colocar los sellos de clausura temporal del tanque 19. El personal de la Profepa explicó que mantiene un trabajo permanente en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Unidad Estatal de Protección Civil y la empresa para remediar los daños ocasionados por la fuga.

Foto La Jornada.

#### Profepa coloca los sellos en la terminal marítima

## Clausuran instalaciones de Grupo México en Guaymas

- En esta zona ocurrió el derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico a las aguas del Mar de Cortés
- Personal de la procuraduría confirmó a La Jornada que habrá otras sanciones, sin precisar cuáles

Semarnat entregó estudio a la Sedena

# Concluyó la evaluación ambiental; vía libre a Santa Lucía

- Urge la MIA, reclama López Obrador; es un trámite terminado, responde la secretaría
- Se informará primero al Presidente sobre el sentido del resolutivo, precisa
- CAROLINA GÓMEZ MENA / P3

- El proyecto generará empleo y habrá derrama económica, según el documento
- La Defensa Nacional destaca que es posible franquear los actuales obstáculos

#### "No merezco este trato"

## Provocación, señala AMLO sobre incidente en hotel de SLP

• Hace frente, sin guardaespaldas, a un grupo de inconformes

ALMA E. MUÑOZ / P 4

#### Auditorías a 32 entidades

### Irregular uso de fondo de salud por \$4 mil 853 millones: ASF

 Falta documentación y hay recursos no ejercidos ni reintegrados a Tesorería

FERNANDO CAMACHO SERVÍN / P 6